

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
ROLDANILLO- VALLE DEL CAUCA

Estado Electrónico No. 137

QUE SE NOTIFICA HOY 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8 A.M.

No	CLASE	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
1	Ejecutivo Singular	76-622-40-03-001-2014-00063-00	Manuel Arturo Ochoa	Luz Fátima Campo Posso Aura Alcira Posso	04/09/2023	Termina Proceso por Artículo 317 de C.G.P.
2	Ejecutivo Singular	76-622-40-03-001-2022-00074-00	María Nelly Preciado Rodríguez	Edward Fabián Calle Pérez	04/09/2023	Resuelve Recurso
3	Ejecutivo con Garantía Real	76-622-40-03-001-2022-00201-00	Banco Davivienda S.A.	Abelardo Giraldo García	04/09/2023	Auto de Conocimiento
4	Sucesión Intestada	76-622-40-03-001-2023-00263-00	Ángel José García	-----	04/09/2023	Inadmite Demanda
5	Ejecutivo Singular	76-622-40-03-001-2023-00266-00	Bancolombia S.A.	-----	04/09/2023	Mandamiento de Pago

Página 1 de 1.

Nota: los autos reservados los puede visualizar ingresando al expediente a través del link (enlace) suministrado previamente por el despacho.

PAULA ANDREA RAMÍREZ MARTÍNEZ
SECRETARIA